ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOGARTEX S. A."

Estando presente los accionistas resuelven celebrar en esta ciudad de Quito, el día de hoy Lunes, veinte y seis de Marzo de dos mil diez y ocho, a las 09h00, en el inmueble de la Isabel La Católica 729 y Galicia, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN-TAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	792	792,00	792	99,00
MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ	8	8,00	8	1,00
TOTAL	**800**	**800,00**	**800**	**100 %**

El Señor **ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER**, a más de accionista es a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, la señora **MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ**, a más de accionista es a la vez Presidente de la Compañía.

La Presidente de la Compañía Sra. Mariana Larrea Páez, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, la Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2017.
2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2017.
3.- Resolver sobre la asignación de las utilidades

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2017**.- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía Sra. Mariana Larrea y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por la Gerencia y Comisario de la Compañía por el año 2017 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2017**.- Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, se indica que la actividad de la Compañía esta dándose desde el ano 2012 y que desarrolla su objeto con regularidad.

3.- **RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES**.- En cuanto a las utilidades son moderadas, se resuelve no repartirlas.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h00, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER
Accionista; Secretario Gerente General

SRA. MARIANA LARREA PAEZ
Accionista, Presidente

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "HOGARTEX S. A."

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy, Lunes, veinte y seis de Marzo del dos mil diez y ocho, a las 09h00, en el inmueble la Isabel La Católica 729 y Galicia, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN-TAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	792	792,00	792	99,00
MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ	8	8,00	8	1,00
TOTAL	**800**	**800,00**	**800**	**100 %**

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.

SRA. MARIANA LARREA PAEZ
Presidente

SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER
Secretario.